

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA GLADSU S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 31 días del mes de marzo del 2017, a las 10H00, se reúnen los accionistas de la compañía GLADSU S.A., en la oficina ubicada en Urdesa Central, Av. Las Monjas 410, con la comparecencia de sus accionistas

1. FEBRES CORDERO ROSALES CESAR GUSTAVO, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones;
2. SALAZAR AVILES ANDREA ESTEFANIA, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción;

FEBRES CORDERO ROSALES CESAR GUSTAVO en calidad de Gerente General asume el cargo de Secretario de la Junta y procede a revisar el libro de accionistas, los documentos de acreditación y representación de los accionistas, previo a la instalación de la Junta. Actúa como Presidente de la Junta su titular Sra. SALAZAR AVILES ANDREA ESTEFANIA. La Presidente constata y confirma la existencia de los accionistas que representan las 800 acciones equivalentes al 100% del capital de la compañía.

Una vez constatado el quórum legal de instalación reglamentaria, La Presidente, declara instalada La Junta General Extraordinaria de accionistas solicitando al Secretario proceda a dar lectura a los puntos que conforman el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario de la compañía, relacionados con el periodo económico del año 2016,
2. Conocer y resolver sobre las cuentas y los estados financieros relacionados con el periodo económico del año 2016,

No habiéndose suscitado ningún inconveniente, la Junta de forma unánime aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto su informe se refiere. Igualmente por unanimidad los Estados Financieros, ya que han permanecido a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos y aprobados por todos.

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la cuales aprobada por unanimidad de los Asistentes de la Junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 12H15.

Andrea Salazar
**SALAZAR AVILES ANDREA
ESTEFANIA
Accionista**

[Signature]
**FEBRES CORDERO ROSALES
CESAR GUSTAVO
Accionista**

[Signature]
**FEBRES CORDERO ROSALES
CESAR GUSTAVO
Secretario de la Junta**

Andrea Salazar
**SALAZAR AVILES ANDREA
ESTEFANIA
Presidente de la Junta**